DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LLAMADO M.O.P.C. Nº. 19/2010

Asunción, 01 de Junio de 2010.-

VISTO: el Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos, el Informe de Evaluacion Técnica, el Informe de la Direccion de Planificación Económica, el Acta de Recepción y Apertura de Propuestas, referente a las Propuestas presentadas en el marco del **"LLAMADO M.O.P.C. Nº 19/2010 LICITACION PUBLICA NACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PRECALIFICADAS PARA LA FISCALIZACION DE LAS OBRAS DE EMPEDRADO EN LOS TRAMOS: ARROYOS Y ESTEROS – 1º DE MARZO Y E. AYALA – MOMPOX – CERRO DE LA GLORIA"**, que el Acto de Apertura de Propuestas, se realizó el día 04 de mayo de 2010, donde se presentaron los siguientes oferentes:

1) TECNO DINAMICA S.R.L.
2) CONSORCIO ORIENTAL (Tecnoestudio – Icap – Geipex)
3) CONSORCIO OTING (Ingenieria de Servicios S.A. – Oficina Técnica Consultora S.A.)
4) ELECTROCONSULT DEL PARAGUAY S.A.
5) CAEM LTDA.
6) CONSORCIO CIVIAL - INSERCON

CONSIDERANDO

Que, el **Dictamen de la Direccion de Asuntos Jurídicos Nº 915** de fecha 12 de mayo de 2010 dice: "*Que, se observa en el Expediente, copia del Acta de Apertura de Propuestas "Sobre Nº 1", que se llevó a cabo en el Salón de Actos del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, el día 04 de mayo del año 2010, en donde se dejo constancia que: 1) La empresa CAEM LTDA., es una empresa Boliviana con oficina regional en Paraguay, quedando a cargo del Comité de Evaluacion de Ofertas emitir parecer sobre el mismo*".-

Refiere el Dictamen que: ***"Esta Dirección, no ha observado requisitos de orden legal en la presentación de "Sobre Nº 1" Propuesta Técnica que nos ocupa, los cuales ya han sido verificados en las etapas previas del presente proceso licitatorio, quedando exclusivamente a cargo del sector Técnico, la correspondiente evaluación".-***

Que, la D.A.J. dice: "*En relación a la constancia asentada en el Acta de Apertura de Propuestas, y teniendo en cuenta lo mencionado en el párrafo que antecede, entendemos que la capacidad legal de la firma CAEM SUCURSAL PARAGUAY LTDA., ya fue acreditada suficientemente en la correspondiente Precalificación, recomendando por tanto que se prosiga con la evaluacion respectiva en observancia a lo dispuesto en el PBC*".-

Que, la Direccion de Planificación Económica en su D.P.E. Nº 222 de fecha 05 de mayo de 2010 dice: "Al respecto, tras la lectura del Pliego de Bases y Condiciones del referido Llamado, se constata que dicho Pliego no pide como requisito de calificación la Evaluacion Económica – Financiera a las empresas participantes.".-

Que, el Informe de Evaluacion Técnica de fecha 14 de mayo de 2010 dice: "*El mínimo puntaje (Pt) requerido para clasificar es de ochenta y cinco (85) puntos, y además deberá cumplir con el 50 % de los puntos asignados a cada uno de los Criterios de Evaluacion*".-

Señala el Informe de Evaluacion Técnica: *"Sobre las bases de los criterios y puntajes asignados, se detalla a continuación los puntajes finales, ordenados de mayor a menor:*

1.-	TECNO DINAMICA S.R.L.	94,70 Ptos	CUMPLE
2.-	CONSORCIO CIVIAL – INSERCON	94,50 Ptos	CUMPLE
3.-	CAEM LTDA.	93,80 Ptos	CUMPLE
4.-	CONSORCIO OTING	91,50 Ptos	CUMPLE
5.-	ELECTROCONSULT S.A.	89,10 Ptos	CUMPLE
6.-	CONSORCIO ORIENTAL	85,20 Ptos	CUMPLE

Analizados el Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos, el Informe de Evaluacion Técnica, el Informe de la Direccion de Planificación Económica, el Acta de Recepción y Apertura de Propuestas, referente a las Propuestas presentadas en el marco del **"LLAMADO M.O.P.C. Nº 19/2010 LICITACION PUBLICA NACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PRECALIFICADAS PARA LA FISCALIZACION DE LAS OBRAS DE EMPEDRADO EN LOS TRAMOS: ARROYOS Y ESTEROS – 1º DE MARZO Y E. AYALA – MOMPOX – CERRO DE LA GLORIA",** se concluye que los criterios utilizados en el estudio y evaluación de la propuesta, se halla debidamente sustentada, por lo que el Comité de Evaluación de Ofertas;-

RECOMIENDA:

1. **HABILITAR A ABRIR PROPUESTA DE PRECIO (SOBRE Nº 2)** en el marco del "LLAMADO M.O.P.C. Nº 19/2010 LICITACION PUBLICA NACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PRECALIFICADAS PARA LA FISCALIZACION DE LAS OBRAS DE EMPEDRADO EN LOS TRAMOS: ARROYOS Y ESTEROS – 1º DE MARZO Y E. AYALA – MOMPOX – CERRO DE LA GLORIA" a las siguientes empresas: **1) TECNO DINAMICA S.R.L.; 2) CONSORCIO CIVIAL – INSERCON; 3) CAEM LTDA.; 4) CONSORCIO OTING; 5) ELECTROCONSULT DEL PARAGUAY S.A.; 6) CONSORCIO ORIENTAL.-**

2. Elevar el presente dictamen al gabinete del Señor Ministro a través de la Unidad Operativa de Contratación, para la prosecución de los trámites administrativos y la emisión de la Resolución Ministerial.

PRESIDENTE

ECON. JUAN FELIX BOGADO TATTER .....
Viceministro de Administración y Finanzas

MIEMBROS

ING. ANDRES RIVAROLA CASACCIA .....
Viceministro de Obras Públicas

ABOG. GABRIEL BENITEZ COLNAGO .....
Secretario General

ABOG. JUAN H. BAEZ INFANTE .....
Director de Asuntos Jurídicos

DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LLAMADO M.O.P.C. Nº. 19/2010

Asunción, 13 de octubre de 2010.-

VISTO: el Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos, el Informe de Evaluacion Técnica, el Acta de Recepción y Apertura de Propuestas, referente a las Propuestas presentadas en el marco del "**LLAMADO M.O.P.C. Nº 19/2010 LICITACION PUBLICA NACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PRECALIFICADAS PARA LA FISCALIZACION DE LAS OBRAS DE EMPEDRADO EN LOS TRAMOS: ARROYOS Y ESTEROS – 1º DE MARZO Y E. AYALA – MOMPOX – CERRO DE LA GLORIA**", que el Acto de Recepción y Apertura de Propuestas, se realizó el día 13 de setiembre de 2010, donde se presentaron los siguientes oferentes:

1) TECNO DINAMICA S.R.L.
2) CONSORCIO ORIENTAL
3) CONSORCIO OTING
4) ELECTROCONSULT DEL PARAGUAY S.A.
5) CAEM LTDA.
6) CONSORCIO CIVIAL - INSERCON

CONSIDERANDO

Que, la Direccion de Asuntos Jurídicos en su **Dictamen Nº 1943** de fecha 17 de setiembre de 2010 dice: "*Que, se observa en el Expediente, copia del Acta de Apertura de Propuestas de Precio "Sobre Nº 2", que se llevó a cabo en el Salón de Actos del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, el día 13 de setiembre del año 2010, a las 10:00 horas*".-

Refiere la D.A.J.: "*Que, **no se han observado requisitos de orden legal** en la presentación de "Sobre Nº 2" Propuesta de Precio que nos ocupa, los cuales ya han sido verificados en las etapas previas del presente proceso licitatorio, **quedando exclusivamente a cargo del sector Técnico Económico – Financiero, la correspondiente evaluacion**".-*

Que, el Informe de Evaluacion de las Ofertas de Precio de fecha 15 de setiembre de 2010 dice: "***II APERTURA DE PROPUESTAS**. De acuerdo al Acta de Apertura de los Sobres Nº 2 Propuesta de Precio, el 13 de Setiembre de 2010 en el Salón de Actos del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, tercer piso, se procedió a la apertura de las propuestas de precio de las empresas y consorcios de empresas que han sido habilitadas*".-

Señala que: "*Las propuestas de precio abiertas y leídas fueron las siguientes*:

Nº	OFERENTES	MONTO DE LA OFERTA EN GS.
1	CONSORCIO CIVIAL INSERCON	3.216.344.450
2	ELC-ELECTROCONSULT DEL PARAGUAY S.A.	3.075.000.000
3	CAEM LTDA. SUCURSAL PARAGUAY	2.950.022.570
4	CONSORCIO ORIENTAL	3.475.014.495
5	CONSORCIO OTING	3.160.482.248
6	TECNO DINAMICA S.R.L.	3.225.940.000

Estas cifras incluyen los impuestos locales.

Señala el informe técnico que: "***III CORRECCION DE ERRORES ARITMETICOS EN LA OFERTA DE PRECIO**. Para la evaluacion de la oferta de precio se ha procedido según lo establecido en el Numeral 5.6 de la Sección 2 Instrucciones a los Consultores de la Solicitud de Propuestas el cual dice: "...i) si el contrato basado en tiempo trabajado ha sido incluido en la SP, el Comité de Evaluación corregirá la cantidad indicada en la*

propuesta de precio y la hará consistente con la propuesta técnica, aplicará el precio unitario pertinente incluido en la propuesta de precio a la cantidad corregida y corregirá el precio total de la propuesta", considerando estos aspectos se han corregido las ofertas conforme al siguiente detalle:

- CONSORCIO CIVIAL – INSERCON. En el Formulario PR-4 Desgloce por Remuneraciones, se ha detectado variaciones en cuanto a los valores de participación (personas/mes) entre la propuesta técnica y la propuesta de precio para el profesional propuesto para el cargo de Topógrafo – Obra 1 (Tramo Arroyos y Esteros – 1º de Marzo).-
- ELC – ELECTROCONSULT DEL PARAGUAY S.A. En el Formulario PR – 4 Desgloce por Remuneraciones, la cantidad de personales dados en la Propuesta Técnica no coincide con la dada en la Propuesta de Precio, la cual incluye a los siguientes personales: Administrador, Ayudante de Administración, Secretaria, dos Choferes de Campo y un Chofer para la Oficina Central.-
- CAEM LTDA. SUCURSAL PARAGUAY. En el Formulario PR-4 Desgloce por Remuneraciones, se ha detectado variaciones en decimales en cuanto a los valores de participación (personas/mes) entre la propuesta técnica y la propuesta de precio para el cargo del Director de Fiscalización, en la Obra 1 (Tramo Arroyos y Esteros – 1º de Marzo).-
- CONSORCIO ORIENTAL. En el Formulario PR-4 Desgloce por Remuneraciones, se ha detectado que no figura la cotización final por la participación del profesional propuesto para el cargo de Ambientalista. Así mismo, se ha detectado variaciones en cuanto a los valores de participación (personas/mes) entre la propuesta técnica y la propuesta de precio para el profesional propuesto para el cargo de Ayudante de Laboratorio.
- CONSORCIO OTING. En el Formulario PR-4 Desgloce por Remuneraciones, la Propuesta de Precio presenta errores aritméticos en la sumatoria final.
- TECNO DINAMICA S.R.L. En el Formulario PR-4 Desgloce por Remuneraciones, para cada tramo presentado en la Propuesta de Precio, se han detectado errores aritméticos.-

Expresa a continuación que: "Las ofertas de precio corregidas de acuerdo a las observaciones citadas precedentemente de cada oferente son:

Nº	OFERENTES	MONTO DE LA OFERTA EN GS.
1	ELC- ELECTROCONSULT DEL PARAGUAY S.A	2.888.999.975.-
2	CAEM LTDA. SUCURSAL PARAGUAY	2.949.788.490.-
3	CONSORCIO OTING	3.120.568.682.-
4	CONSORCIO CIVIAL INSERCON	3.155.706.950.-
5	TECNODINAMICA S.R.L	3.342.630.000.-
6	CONSORCIO ORIENTAL	3.540.271.983.-

Estas cifras incluyen los impuestos locales.

Refiere que: *"**IV EVALUACION DE OFERTA DE PRECIO**. Para la evaluacion de la oferta de precio se ha procedido según lo establecido en el Numeral 5.8 de la Sección II – Instrucciones para los Consultores de la Solicitud de Propuestas el cual dice: "...En el caso de Selección Basada en Precio (SBP), la Convocante seleccionará la propuesta con el precio más bajo entre las que hayan obtenido el puntaje técnico mínimo. En este caso el precio evaluado propuesto según el párrafo 5.6 será considerado, y la firma seleccionada será invitada a suscribir el contrato", considerando este punto las ofertas de precio para la comparación final son las leídas en el Acto de Apertura de las Ofertas de Precio".-*

Señala que: "*Considerando lo mencionado mas arriba el precio mas bajo corresponde a la propuesta presentada por la empresa **ELC – ELECTROCONSULT DEL PARAGUAY S.A.** siendo el monto total de su oferta el siguiente: **GUARANIES DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO (GS. 2.888.999.975)** IVA incluido".-*

Evaluados y consensuados los informes jurídico y técnico se concluye que los criterios utilizados en el estudio y evaluación de las propuestas, se hallan debidamente sustentados, por lo tanto el comité de evaluación de ofertas,

RECOMIENDA:

1. **INVITAR A AJUSTAR LOS TERMINOS DEL CONTRATO** en el marco del LLAMADO M.O.P.C. Nº 19/2010 LICITACION PUBLICA NACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PRECALIFICADAS PARA LA FISCALIZACION DE LAS OBRAS DE EMPEDRADO EN LOS TRAMOS: ARROYOS Y ESTEROS – 1º DE MARZO Y E. AYALA – MOMPOX – CERRO DE LA GLORIA a la empresa **ELC – ELECTROCONSULT DEL PARAGUAY S.A.** cuyo monto total de oferta es de **GUARANIES DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO (GS. 2.888.999.975)** IVA incluido.-

2. Elevar el presente dictamen al gabinete del Señor Ministro a través de la Unidad Operativa de Contratación, para la prosecución de los trámites administrativos y la emisión de la Resolución Ministerial.

PRESIDENTE

ECON. JUAN FELIX BOGADO TATTER .....
Viceministro de Administración y Finanzas

MIEMBROS

ING. ANDRES RIVAROLA CASACCIA .....
Viceministro de Obras Públicas

ABOG. GABRIEL BENITEZ COLNAGO .....
Secretario General

ABOG. JUAN H. BAEZ INFANTE .....
Director de Asuntos Jurídicos

DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LLAMADO M.O.P.C. Nº. 19/2010

Asunción, 30 de noviembre de 2010.-

VISTO: el Acta de Reunión de Negociación de propuesta, referente a la Propuesta presentada en el marco del "**LLAMADO M.O.P.C. Nº 19/2010 LICITACION PUBLICA NACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PRECALIFICADAS PARA LA FISCALIZACION DE LAS OBRAS DE EMPEDRADO EN LOS TRAMOS: ARROYOS Y ESTEROS – 1º DE MARZO Y E. AYALA – MOMPOX – CERRO DE LA GLORIA**".-

CONSIDERANDO

Que, el Acta de Reunión de Negociación de Propuesta realizada en fecha 22 de noviembre de 2010 dice: "*En la ciudad de Asuncion, capital de la Republica del Paraguay, siendo las once horas del veintidós de noviembre del dos mil diez en las Oficinas del Departamento de Planificación y Proyectos de la Direccion de Vialidad, segundo piso del Edificio Central del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, sito en Oliva esquina Alberdi, se reúnen el* ***ING. ANGEL RUBEN MARIN****, Jefe del Departamento de Planificación y Proyectos, la* ***ABOG. ETHEL DIAZ DE MARTINEZ****, en representación de la Direccion de Asuntos Jurídicos, el* ***ING. ALCIDES MORENO****, Coordinador de Licitaciones del Gabinete del Viceministerio, el* ***ING. FERNANDO FRANCO JARA****; representante de la empresa elc – ELECTROCONSULT DEL PARAGUAY S.A., cuya propuesta ha sido seleccionada en el marco del* ***LLAMADO M.O.P.C. Nº 19/2010 LICITACION PUBLICA NACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PRECALIFICADAS PARA LA FISCALIZACION DE LAS OBRAS DE EMPEDRADO EN LOS TRAMOS: ARROYOS Y ESTEROS – 1º DE MARZO Y E. AYALA – MOMPOX – CERRO DE LA GLORIA****, a los efectos de iniciar la reunión, conforme se establece en el Numeral 6.1 de la Sección 2 – Instrucciones para los Consultores de la Solicitud de Propuestas*".-

Señala además que: "*Antes de iniciar la reunión, para discutir y ajustar los puntos del contrato, los miembros del equipo técnico de la Direccion de Vialidad, han consultado al representante de la firma elc – ELECTROCONSULT DEL PARAGUAY S.A., si mantiene como válida la propuesta presentada en fecha cuatro de mayo del dos mil diez en el marco del* **LLAMADO M.O.P.C. Nº 19/2010 LICITACION PUBLICA NACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PRECALIFICADAS PARA LA FISCALIZACION DE LAS OBRAS DE EMPEDRADO EN LOS TRAMOS: ARROYOS Y ESTEROS – 1º DE MARZO Y E. AYALA – MOMPOX – CERRO DE LA GLORIA***, en todos sus términos. En ese sentido, el representante de la Empresa ha confirmado como válida la propuesta y solicita un cuarto intermedio para confirmar la utilización de los profesionales propuestos".-*

Manifiesta que: "*El cuarto intermedio queda fijado para el día 23 de noviembre de 2010 a las once horas".-*

Que, el Acta de Negociación de Propuesta de fecha 23 de noviembre de 2010 dice: "Antes de iniciar la reunión, para discutir y ajustar los puntos del contrato, los miembros del equipo técnico de la Direccion de Vialidad, han consultado al representante de la empresa **elc – ELECTROCONSULT DEL PARAGUAY S.A.**, si mantiene como válida la propuesta presentada en fecha cuatro de mayo del dos mil diez en el marco **LLAMADO M.O.P.C. Nº 19/2010 LICITACION PUBLICA NACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PRECALIFICADAS PARA LA FISCALIZACION DE LAS OBRAS DE EMPEDRADO EN LOS TRAMOS: ARROYOS Y ESTEROS – 1º DE MARZO Y E. AYALA – MOMPOX – CERRO DE LA GLORIA,** *en todos sus términos. En ese sentido, el representante de la Empresa solicita la sustitución del Ing. Hugo Acosta, Director de Fiscalización, y además ha confirmado como válida la propuesta y utilización de los demás profesionales propuestos".-*

Refiere que*: "El representante de la empresa* ***elc – ELECTROCONSULT DEL PARAGUAY S.A.****, presenta los antecedentes del profesional, Ing. Juan José Maria Vidal C., en sustitución del Ing. Hugo Acosta, propuesto como Director de Fiscalización, de acuerdo a lo acordado entre el Contratante y el Oferente en la reunión realizada en fecha veintidós de noviembre del corriente año".-*

Continua diciendo: "*El equipo técnico de la Direccion de Vialidad ha analizado la documentacion arrimada, la cual cumple con los requerimientos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, quedando aceptado el Ing. Juan José Maria Vidal C., como Director de Fiscalización".-*

Refiere que: "*Se deja constancia que, después de intercambios de pareceres entre los asistentes, se ha determinado que la propuesta técnica presentada por la empresa* ***elc – ELECTROCONSULT DEL PARAGUAY S.A.****, en lo que se refiere al enfoque, la metodología, el plan de trabajo y organización, serán incorporados en el Contrato, sin modificaciones, según lo presentado en fecha cuatro de mayo del dos mil diez*".-

Finaliza diciendo que: *"Además, se deja constancia que los asistentes han analizado los términos de Propuesta de Precio presentada por la* ***empresa elc – ELECTROCONSULT DEL PARAGUAY S.A.,*** *se han analizado las aclaraciones correspondientes en cuanto a los impuestos y obligaciones tributarias, concluyendo que el precio del Contrato será* ***GS. 2.888.999.975 (GUARANIES DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO).*** *Dicho monto incluye el IVA".-*

Analizada el Acta de Reunión de Negociación de propuesta, referente a la Propuesta presentada en el marco del "**LLAMADO M.O.P.C. Nº 19/2010 LICITACION PUBLICA NACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PRECALIFICADAS PARA LA FISCALIZACION DE LAS OBRAS DE EMPEDRADO EN LOS TRAMOS: ARROYOS Y ESTEROS – 1º DE MARZO Y E. AYALA – MOMPOX – CERRO DE LA GLORIA",** se concluye que los criterios utilizados en el estudio y evaluación de las propuestas, se hallan debidamente sustentados, por lo que el Comité de Evaluación de Ofertas;-

RECOMIENDA:

1) ADJUDICAR en el marco del "LLAMADO M.O.P.C. Nº 19/2010 LICITACION PUBLICA NACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PRECALIFICADAS PARA LA FISCALIZACION DE LAS OBRAS DE EMPEDRADO EN LOS TRAMOS: ARROYOS Y ESTEROS – 1º DE MARZO Y E. AYALA – MOMPOX – CERRO DE LA GLORIA", a la empresa **elc – ELECTROCONSULT S.A.** por el monto **GS. 2.888.999.975 (GUARANIES DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO).** Dicho monto incluye el IVA.-

2) Elevar el presente Dictamen al gabinete del Señor Ministro, a través de la Unidad Operativa de Contratación, para la prosecución de los trámites administrativos restantes y la emisión de la Resolución Ministerial.-

PRESIDENTE

ECON. JUAN FELIX BOGADO TATTER .....
Viceministro de Administración y Finanzas

MIEMBROS

ING. ANDRES RIVAROLA CASACCIA .....
Viceministro de Obras Públicas

ABOG. GABRIEL BENITEZ COLNAGO .....
Secretario General

ABOG. ATILIO FERNANDEZ CELAURO .....
Director Adjunto de Asuntos Jurídicos

ING. FELIX ZELAYA .....
Encargado de Despacho
Dirección de Vialidad

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

Folio N° 01 Uno

Asunción, 14 de mayo de 2010.

LLAMADO MOPC N° 19/2010. Licitación Pública Nacional de Firmas Consultoras Precalificadas para la Fiscalización de las Obras de Empedrado en los tramos: Arroyos y Esteros – 1° de Marzo y Eusebio Ayala – Mompox – Cerro de la Gloria

.

INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA

I- INTRODUCCIÓN

En el presente informe se expone el resultado de la evaluación de las propuestas presentadas por los oferentes participantes en el llamado de la referencia, realizada por el equipo técnico de la Dirección de Vialidad.

II- FIRMAS PARTICIPANTES

El 04 de Mayo de 2010 en la Sala de Conferencias del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, tercer piso, sito en Oliva casi Alberdi, en acto público, de acuerdo al Acta de Recepción y Apertura de las Propuestas, se procedió a la recepción de las propuestas de las empresas y/o consorcios de empresas participantes y luego de la lectura de los nombres se procedió a la apertura de los Sobres que contienen las Propuestas Técnicas correspondientes.

Las empresas y/o Consorcios que presentaron propuestas son las siguientes:

1- CENTRO DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL MULTIDISCIPLINARIO LTDA. (CAEM LTDA.)

2- ELECTROCONSULT

3- CONSORCIO OTING
- Ingeniería de Servicios S.A.
- Oficina Técnica Consultora S.A

4- CONSORCIO CIVIAL - INSERCON
- Consultores de Ingeniería Vial S.R.L.
- INSERCON S.A.

5- CONSORCIO ORIENTAL
- Tecnoestudios S.A. Consultora.
- ICAP Consultores e Ingenieros.
- GEIPEX Paraguay S.A.

6- TECNODINÁMICA S.R.L.

Las Propuestas Técnicas, pasaron al Equipo Técnico de la Dirección de Vialidad para su examen y análisis, y los Sobres que contienen la Propuesta de Precio, fueron depositados en resguardo en la Unidad Operativa de Contratación (UOC) del M.O.P.C.

Folio N° 02 dos

III EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS

La Evaluación de las propuestas técnicas se realizó sobre la base de su cumplimiento con los Términos de Referencia, aplicando los criterios y subcriterios de evaluación y el sistema de puntos especificados en la Hoja de Datos conforme se indica en el Numeral 5.2(a) de la "Sección 2: Instrucciones para los Consultores", de la Solicitud de Propuestas, cuyo resumen se detalla a continuación:

Factores		Puntaje	
		Parcial	Total
ii	***Lógica de la Metodología y Plan de Trabajo propuesto en respuesta a los Términos de Referencia***		15
	• **Interpretación de los Términos de Referencia**	5	
	• **Cronograma de Actividades**	5	
	• **Organización**	3	
	• **Cronograma de Asignación de Personal**	2	
iii	***Calificación del personal profesional clave y competencia para el trabajo***		85
	• **Área Gerencial (Director de Obra)**	40	
	• **Profesional a tiempo completo (Ing. Fiscal)**	45	
	Total		100

El mínimo Puntaje Técnico (Pt) requerido para clasificar es de ochenta y cinco (85) puntos, y además deberá cumplir con el 50 % de los puntos asignados a cada uno de los Criterios de Evaluación.

Los detalles y observaciones de la evaluación técnica se adjuntan a la presente como **ANEXOS**, siendo estos los siguientes:

ANEXO I: Metodología, Cronograma de Actividades y Organización.
ANEXO II: Capacidad para la Prestación del Servicio.
ANEXO III: Resumen de Puntajes Totales

Sobre las bases de los criterios y puntajes asignados, se detalla a continuación los puntajes finales, ordenados de mayor a menor:

1-	**TECNODINAMICA**	**94,70**	**Ptos.**	**(CUMPLE)**
2-	**CONSORCIO CIVIAL – INSERCON**	**94,50**	**Ptos.**	**(CUMPLE)**
3-	**CAEM LTDA**	**93,80**	**Ptos.**	**(CUMPLE)**
4-	**CONSORCIO OTING**	**91,50**	**Ptos.**	**(CUMPLE)**

Folio N° 03 tres

5-	**ELECTROCONSULT**	**89,10**	**Ptos. (CUMPLE)**
6-	**CONSORCIO ORIENTAL**	**85,20**	**Ptos. (CUMPLE)**

Por lo anteriormente expuesto, se solicita al Viceministerio que el presente informe sea elevado a consideración de la Unidad Operativa de Contrataciones del M.O.P.C. para proceder a la apertura de los sobres de las Propuestas de Precio de los Oferentes habilitados, para posteriormente determinar la elegibilidad en base a lo establecido en el numeral 5.8 de la Sección 2 – Instrucciones para los Consultores del Pliego de Bases y Condiciones; quedando a disposición para cualquier aclaración adicional que se requiera.

Atentamente,

DENNIS MERNES
Técnico División de Implementación
de Proyectos y Servicios

ING. ÁNGEL RUBEN MARIN
Jefe Departamento de Planificación
de Proyectos y Servicios

LLAMADO MOPC N° 19/2010, LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PRECALIFICADAS PARA LA FISCALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE EMPEDRADO EN LOS TRAMOS: ARROYOS y ESTEROS - 1º DE MARZO - E. AYALA - MOMPOX - CERRO DE LA GLORIA

Folio N° 04 cuatro

ANEXO I

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE LOS CONSULTORES PERTINENTE A LAS TAREAS Y LÓGICA DE LA METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO PROPUESTOS EN RESPUESTA A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO	
NOMBRE DEL OFERENTE	*TECNODINAMICA S.R.L*
FIRMA:	*TECNODINAMICA S.R.L*

CRITERIOS Y SUBCRITERIOS PARA EVALUACION Y SISTEMA DE PUNTOS

i) Experiencia específica de los consultores pertinente a las tareas (No corresponde)

ii) Lógica de la metodología y plan de trabajo propuestos en respuesta a los términos de referencia (15 PUNTOS)

	Descripción	Aspectos a considerar	Si/No	Observación	PUNTAJE
INTERPRETACIÓN DE LOS TERMINOS DE REFERNCIA (5 PUNTOS)	Aquella propuesta que cubra en forma completa los servicios requeridos en los Términos de Referencia, realiza una descripción detallada en contenido de la forma en que dará cumplimiento a las actividades y adiciona elementos y mejoras para la ejecución de los servicios será calificada con el **100 % del puntaje**; la que cubra en forma completa y describa con menos detalles o sin adiciones de elementos y mejoras se calificará con el **80 % del puntaje**, y aquella propuesta que cubra en forma completa y no describa como se realizará los servicios requeridos se le asignará el **50 % de los puntos**, y aquella propuesta que no cubra todos los servicios mínimos requeridos en los Términos de Referencia se le asignará **0 %**.	*- Cubre en forma completa los servicios requeridos en los Términos de Referencia*	SI		5,00
		- Realiza una descripción detallada de la forma en que dará cumplimiento a las actividades	SI		
		- Realiza una descripción no muy detallada de la forma en que dará cumplimiento a las actividades	-		
		- Adiciona elementos y mejoras para la ejecución de los servicios	SI	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD / SISTEMA DE GESTIÓN ABMBIENTAL	
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (2 PUNTOS)	**Descripción**	**Aspectos a considerar**	**Si/No**	**Observación**	**PUNTAJE**
	La propuesta que demuestre buen conocimiento del alcance y tipo de Proyecto a ser implementado y que analice las condiciones especiales del Proyecto como ubicación geográfica, características generales y particulares, describiendo un Diagnóstico Global del área de influencia del proyecto, sera calificada con el 100 % de los puntos; aquella que menos detalles o en forma incompleta presente el conocimiento del servicio será calificada con el 60 % del puntaje	** Conocimiento y/o alcance del Proyecto completo y coherente: Diagnostico Global del Área de Influencia*	-		1,20
		** Conocimiento y/o alcance del Proyecto con menos detalles o en forma incompleta*	SI		
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (3 PUNTOS)	**Descripción**	**Aspectos a considerar**	**Si/No**	**Observación**	**PUNTAJE**
	El cronograma de actividades completo y detallado que incluya todas las actividades coherentes con la metodología y la organización propuesta, mostrando los tiempos y duración de las actividades que desarrollará en el período de ejecución de los servicios se calificará con el **100 %** de los puntos; el cronograma de actividades completo, coherente y con menos detalles se calificará con el **80 %** de los puntos; y el cronograma de actividades incompleto o incoherente con la metodología y organización propuesta o sin detalles será calificada con el **50 %** del puntaje.	** Cronograma de actividades completo y detallado, coherente con la organización propuesta.*	SI		3,00
		** Cronograma de actividades completo, coherente y con menos detalles*	-		
		** Cronograma de actividades incompleto o incoherente o sin detalles*	-		
ORGANIZACIÓN (3 PUNTOS)	**Descripción**	**Aspectos a considerar**	**Si/No**	**Observación**	**PUNTAJE**
	Las propuestas que muestre de la manera más detallada y racional la organización propuesta para la ejecución de los servicios requeridos, incluyendo personal, líneas de autoridad, funciones, niveles y relaciones funcionales entre las unidades, estableciendo los vínculos entre la firma y el MOPC, será calificada con el **100 %** de lo puntos. Las que presenten menos detalles y estén completas se calificarán con el **80 %** de los puntos y las que presenten en forma incompleta con el **50 %** de los puntos, y aquella que no presente la organización para la ejecución del proyecto se calificará con el **0 %** de los puntos.	** Demuestra de la manera más detallada y racional la organización propuesta para la ejecución de los servicios requeridos.*	SI		3,00
		** Las propuestas presentan menos detalles y estan completas*	-		
		** Las propuestas se presentan en forma incompleta*	-		
		** Las propuestas no presentan la organización para la ejecución del proyecto*	-		
CRONOGRAMA DE ASIGNACIÓN DEL PERSONAL (2 PUNTOS)	**Descripción**	**Aspectos a considerar**	**Si/No**	**Observación**	**PUNTAJE**
	La propuesta que presente el cronograma del personal detallado de acuerdo a la Metodología de Trabajo y la organización propuesta, tendrá una calificación del **100 %** de los puntos. Las que presente menor detalles y estén completas se calificarán con el **80 %** de los puntos, las que se presentan en forma incompleta con el **50 %** de los puntos y aquella propuesta que no incluya ningún cronograma se le asignará el **0 %** de los puntos.	** Presenta Cronograma de Personal detallado*	SI		2,00
		** Presenta Cronograma de Personal menos detallado*	-		
		** Presenta Cronograma de Personal incompleto*	-		
		** No incluye ningún cronograma*	-		
PUNTAJE PONDERADO CRITERIO ii)					**14,20**

LLAMADO MOPC N° 19/2010, LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PRECALIFICADAS PARA LA FISCALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE EMPEDRADO EN LOS TRAMOS: ARROYOS y ESTEROS - 1° DE MARZO - E. AYALA - MOMPOX - CERRO DE LA GLORIA

ANEXO II

CALIFICACIONES DEL PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DEL OFERENTE	*TECNODINAMICA S.R.L*
FIRMA/S:	*TECNODINAMICA S.R.L*

N°	AREA GERENCIAL	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	CALIFICACIONES GENERALES (20 %)		COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (60 %)	EXPERIENCIA EN LA REGION Y DOMINIO DEL IDIOMA (20 %)	PUNTAJE INDIVIDUAL	PONDERACIÓN	TOTAL DE PUNTAJE PONDERADO
			EDUCACION (10 %)	EXPERIENCIA GENERAL (10 %)	TRABAJOS GERENCIADOS DE IGUAL ENVERGADURA (60 %)				
1	JULIO VICENTE ULLON ESPINOLA	DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN	10	10	60	20	100	40	40,00
								SUB TOTAL	40,00

N°	PROFESIONAL A TIEMPO COMPLETO	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	CALIFICACIONES GENERALES (20 %)		COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (60 %)	EXPERIENCIA EN LA REGION Y DOMINIO DEL IDIOMA (20 %)	PUNTAJE INDIVIDUAL	PONDERACIÓN	TOTAL DE PUNTAJE PONDERADO
			EDUCACION (10 %)	EXPERIENCIA GENERAL (10 %)	TRABAJOS REALIZADOS DE IGUAL ENVERGADURA (60 %)				
1	ANASTACIO PAEZ	INGENIERO RESIDENTE EN FISCALIZACIÓN	0	10	60	20	90	45	40,50
								SUB TOTAL	40,50

Folio N° 05 cinco

LLAMADO MOPC N° 19/2010, LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PRECALIFICADAS PARA LA FISCALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE EMPEDRADO EN LOS TRAMOS: ARROYOS y ESTEROS - 1° DE MARZO - E. AYALA - MOMPOX - CERRO DE LA GLORIA

Folio N° 06 seis

ANEXO I

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE LOS CONSULTORES PERTINENTE A LAS TAREAS Y LÓGICA DE LA METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO PROPUESTOS EN RESPUESTA A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO	
NOMBRE DEL OFERENTE	*CONSORCIO CIVIAL - INSERCON*
FIRMA:	*CIVIAL S.R.L / INSERCON*

CRITERIOS Y SUBCRITERIOS PARA EVALUACION Y SISTEMA DE PUNTOS

i) Experiencia específica de los consultores pertinente a las tareas (No corresponde)

ii) Lógica de la metodología y plan de trabajo propuestos en respuesta a los términos de referencia (15 PUNTOS)

	Descripción	Aspectos a considerar	Si/No	Observación	PUNTAJE
INTERPRETACIÓN DE LOS TERMINOS DE REFERNCIA (5 PUNTOS)	Aquella propuesta que cubra en forma completa los servicios requeridos en los Términos de Referencia, realiza una descripción detallada en contenido de la forma en que dará cumplimiento a las actividades y adiciona elementos y mejoras para la ejecución de los servicios será calificada con el **100 % del puntaje**; la que cubra en forma completa y describa con menos detalles o sin adiciones de elementos y mejoras se calificará con el **80 % del puntaje**, y aquella propuesta que cubra en forma completa y no describa como se realizará los servicios requeridos se le asignará el **50 % de los puntos**, y aquella propuesta que no cubra todos los servicios mínimos requeridos en los Términos de Referencia se le asignará **0 %**.	*- Cubre en forma completa los servicios requeridos en los Términos de Referencia*	-		4,00
		- Realiza una descripción detallada de la forma en que dará cumplimiento a las actividades	SI		
		- Realiza una descripción no muy detallada de la forma en que dará cumplimiento a las actividades	-		
		- Adiciona elementos y mejoras para la ejecución de los servicios	SI	SISTEMA DE APOYO GERENCIAL - PLAN DE CONTROL DE CALIDAD DE MATERIALES DE OBRA - CONTROL DE CALIDAD DE LAS OBRAS, ENSAYOS	
	Descripción	**Aspectos a considerar**	**Si/No**	**Observación**	**PUNTAJE**
CONOCIMIENTO DEL PROYECTO (2 PUNTOS)	La propuesta que demuestre buen conocimiento del alcance y tipo de Proyecto a ser implementado y que analice las condiciones especiales del Proyecto como ubicación geográfica, características generales y particulares, describiendo un Diagnóstico Global del área de influencia del proyecto, sera calificada con el 100 % de los puntos; aquella que menos detalles o en forma incompleta presente el conocimiento del servicio será calificada con el 60 % del puntaje	** Conocimiento y/o alcance del Proyecto completo y coherente: Diagnostico Global del Área de Influencia*	SI		2,00
		** Conocimiento y/o alcance del Proyecto con menos detalles o en forma incompleta*	-		
	Descripción	**Aspectos a considerar**	**Si/No**	**Observación**	**PUNTAJE**
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (3 PUNTOS)	El cronograma de actividades completo y detallado que incluya todas las actividades coherentes con la metodología y la organización propuesta, mostrando los tiempos y duración de las actividades que desarrollará en el período de ejecución de los servicios se calificará con el **100 %** de los puntos; el cronograma de actividades completo, coherente y con menos detalles se calificará con el **80 %** de los puntos; y el cronograma de actividades incompleto o incoherente con la metodología y organización propuesta o sin detalles será calificada con el **50 %** del puntaje.	** Cronograma de actividades completo y detallado, coherente con la organización propuesta.*	SI		3,00
		** Cronograma de actividades completo, coherente y con menos detalles*	-		
		** Cronograma de actividades incompleto o incoherente o sin detalles*	-		
	Descripción	**Aspectos a considerar**	**Si/No**	**Observación**	**PUNTAJE**
ORGANIZACIÓN (3 PUNTOS)	Las propuestas que muestre de la manera más detallada y racional la organización propuesta para la ejecución de los servicios requeridos, incluyendo personal, líneas de autoridad, funciones, niveles y relaciones funcionales entre las unidades, estableciendo los vínculos entre la firma y el MOPC, será calificada con el **100 %** de lo puntos. Las que presenten menos detalles y estén completas se calificarán con el **80 %** de los puntos y las que presenten en forma incompleta con el **50 %** de los puntos, y aquella que no presente la organización para la ejecución del proyecto se calificará con el **0 %** de los puntos.	** Demuestra de la manera más detallada y racional la organización propuesta para la ejecución de los servicios requeridos.*	SI		3,00
		** Las propuestas presentan menos detalles y estan completas*	-		
		** Las propuestas se presentan en forma incompleta*	-		
		** Las propuestas no presentan la organización para la ejecución del proyecto*	-		
	Descripción	**Aspectos a considerar**	**Si/No**	**Observación**	**PUNTAJE**
CRONOGRAMA DE ASIGNACIÓN DEL PERSONAL (2 PUNTOS)	La propuesta que presente el cronograma del personal detallado de acuerdo a la Metodología de Trabajo y la organización propuesta, tendrá una calificación del **100 %** de los puntos. Las que presente menor detalles y estén completas se calificarán con el **80 %** de los puntos, las que se presentan en forma incompleta con el **50 %** de los puntos y aquella propuesta que no incluya ningún cronograma se le asignará el **0 %** de los puntos.	** Presenta Cronograma de Personal detallado*	SI		2,00
		** Presenta Cronograma de Personal menos detallado*	-		
		** Presenta Cronograma de Personal incompleto*	-		
		** No incluye ningún cronograma*	-		
PUNTAJE PONDERADO CRITERIO ii)					14,00

LLAMADO MOPC N° 19/2010, LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PRECALIFICADAS PARA LA FISCALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE EMPEDRADO EN LOS TRAMOS: ARROYOS y ESTEROS - 1° DE MARZO - E. AYALA - MOMPOX - CERRO DE LA GLORIA

ANEXO II

CALIFICACIONES DEL PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DEL OFERENTE	*CONSORCIO CIVIAL - INSERCON*
FIRMA/S:	*CIVIAL S.R.L / INSERCON*

N°	AREA GERENCIAL	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	CALIFICACIONES GENERALES (20 %)		COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (60 %)	EXPERIENCIA EN LA REGION Y DOMINIO DEL IDIOMA (20 %)	PUNTAJE INDIVIDUAL	PONDERACIÓN	TOTAL DE PUNTAJE PONDERADO
			EDUCACION (10 %)	EXPERIENCIA GENERAL (10 %)	TRABAJOS GERENCIADOS DE IGUAL ENVERGADURA (60 %)				
1	ARMANDO CHAMORRO	DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN	10	10	60	20	100	40	40,00
								SUB TOTAL	40,00

N°	PROFESIONAL A TIEMPO COMPLETO	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	CALIFICACIONES GENERALES (20 %)		COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (60 %)	EXPERIENCIA EN LA REGION Y DOMINIO DEL IDIOMA (20 %)	PUNTAJE INDIVIDUAL	PONDERACIÓN	TOTAL DE PUNTAJE PONDERADO
			EDUCACION (10 %)	EXPERIENCIA GENERAL (10 %)	TRABAJOS REALIZADOS DE IGUAL ENVERGADURA (60 %)				
1	MANUEL IBARROLA	INGENIERO RESIDENTE EN FISCALIZACIÓN	0	10	60	20	90	45	40,50
								SUB TOTAL	40,50

Folio N° 01 siete

Folio N° 08 Ocho

ANEXO I

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE LOS CONSULTORES PERTINENTE A LAS TAREAS Y LÓGICA DE LA METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO PROPUESTOS EN RESPUESTA A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO	
NOMBRE DEL OFERENTE	*CAEM LTDA - Sucursal Py*
FIRMA:	*CAEM LTDA - Sucursal Py*

CRITERIOS Y SUBCRITERIOS PARA EVALUACION Y SISTEMA DE PUNTOS

i) Experiencia específica de los consultores pertinente a las tareas (No corresponde)

ii) Lógica de la metodología y plan de trabajo propuestos en respuesta a los términos de referencia (15 PUNTOS)

	Descripción	Aspectos a considerar	Si/No	Observación	PUNTAJE
INTERPRETACIÓN DE LOS TERMINOS DE REFERNCIA (5 PUNTOS)	Aquella propuesta que cubra en forma completa los servicios requeridos en los Términos de Referencia, realiza una descripción detallada en contenido de la forma en que dará cumplimiento a las actividades y adiciona elementos y mejoras para la ejecución de los servicios será calificada con el **100 % del puntaje**; la que cubra en forma completa y describa con menos detalles o sin adiciones de elementos y mejoras se calificará con el **80 % del puntaje**, y aquella propuesta que cubra en forma completa y no describa como se realizará los servicios requeridos se le asignará el **50 % de los puntos**, y aquella propuesta que no cubra todos los servicios mínimos requeridos en los Términos de Referencia se le asignará **0 %**.	*- Cubre en forma completa los servicios requeridos en los Términos de Referencia*	SI		5,00
		- Realiza una descripción detallada de la forma en que dará cumplimiento a las actividades	SI		
		- Realiza una descripción no muy detallada de la forma en que dará cumplimiento a las actividades	-		
		- Adiciona elementos y mejoras para la ejecución de los servicios	SI	MANUAL DEL SERVICIO - PLANES DE: SEGURIDAD, CALIDAD, APOYO GERENCIAL	
	Descripción	**Aspectos a considerar**	**Si/No**	**Observación**	**PUNTAJE**
CONOCIMIENTO DEL PROYECTO (2 PUNTOS)	La propuesta que demuestre buen conocimiento del alcance y tipo de Proyecto a ser implementado y que analice las condiciones especiales del Proyecto como ubicación geográfica, características generales y particulares, describiendo un Diagnóstico Global del área de influencia del proyecto, sera calificada con el 100 % de los puntos; aquella que menos detalles o en forma incompleta presente el conocimiento del servicio será calificada con el 60 % del puntaje	** Conocimiento y/o alcance del Proyecto completo y coherente: Diagnostico Global del Área de Influencia*	-		1,20
		** Conocimiento y/o alcance del Proyecto con menos detalles o en forma incompleta*	SI		
	Descripción	**Aspectos a considerar**	**Si/No**	**Observación**	**PUNTAJE**
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (3 PUNTOS)	El cronograma de actividades completo y detallado que incluya todas las actividades coherentes con la metodología y la organización propuesta, mostrando los tiempos y duración de las actividades que desarrollará en el periodo de ejecución de los servicios se calificará con el **100 %** de los puntos; el cronograma de actividades completo, coherente y con menos detalles se calificará con el **80 %** de los puntos; y el cronograma de actividades incompleto o incoherente con la metodología y organización propuesta o sin detalles será calificada con el **50 %** del puntaje.	** Cronograma de actividades completo y detallado, coherente con la organización propuesta.*	SI		3,00
		** Cronograma de actividades completo, coherente y con menos detalles*	-		
		** Cronograma de actividades incompleto o incoherente o sin detalles*	-		
	Descripción	**Aspectos a considerar**	**Si/No**	**Observación**	**PUNTAJE**
ORGANIZACIÓN (3 PUNTOS)	Las propuestas que muestre de la manera más detallada y racional la organización propuesta para la ejecución de los servicios requeridos, incluyendo personal, líneas de autoridad, funciones, niveles y relaciones funcionales entre las unidades, estableciendo los vínculos entre la firma y el MOPC, será calificada con el **100 %** de lo puntos. Las que presenten menos detalles y estén completas se calificarán con el **80 %** de los puntos y las que presenten en forma incompleta con el **50 %** de los puntos, y aquella que no presente la organización para la ejecución del proyecto se calificará con el **0 %** de los puntos.	** Demuestra de la manera más detallada y racional la organización propuesta para la ejecución de los servicios requeridos.*	SI		3,00
		** Las propuestas presentan menos detalles y estan completas*	-		
		** Las propuestas se presentan en forma incompleta*	-		
		** Las propuestas no presentan la organización para la ejecución del proyecto*	-		
	Descripción	**Aspectos a considerar**	**Si/No**	**Observación**	**PUNTAJE**
CRONOGRAMA DE ASIGNACIÓN DEL PERSONAL (2 PUNTOS)	La propuesta que presente el cronograma del personal detallado de acuerdo a la Metodología de Trabajo y la organización propuesta, tendrá una calificación del **100 %** de los puntos. Las que presente menor detalles y estén completas se calificarán con el **80 %** de los puntos, las que se presentan en forma incompleta con el **50 %** de los puntos y aquella propuesta que no incluya ningún cronograma se le asignará el **0 %** de los puntos.	** Presenta Cronograma de Personal detallado*	SI		2,00
		** Presenta Cronograma de Personal menos detallado*	-		
		** Presenta Cronograma de Personal incompleto*	-		
		** No incluye ningún cronograma*	-		
PUNTAJE PONDERADO CRITERIO ii)					**14,20**

LLAMADO MOPC N° 19/2010, LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PRECALIFICADAS PARA LA FISCALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE EMPEDRADO EN LOS TRAMOS: ARROYOS y ESTEROS - 1° DE MARZO - E. AYALA - MOMPOX - CERRO DE LA GLORIA

ANEXO II

CALIFICACIONES DEL PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DEL OFERENTE	*CAEM LTDA - Sucursal Py*
FIRMA/S:	*CAEM LTDA - Sucursal Py*

N°	AREA GERENCIAL	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	CALIFICACIONES GENERALES (20 %)		COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (60 %)	EXPERIENCIA EN LA REGION Y DOMINIO DEL IDIOMA (20 %)	PUNTAJE INDIVIDUAL	PONDERACIÓN	TOTAL DE PUNTAJE PONDERADO
			EDUCACION (10 %)	EXPERIENCIA GENERAL (10 %)	TRABAJOS GERENCIADOS DE IGUAL ENVERGADURA (60 %)				
1	LUIS CABALLERO	DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN	10	10	60	20	100	40	40,00
								SUB TOTAL	40,00

N°	PROFESIONAL A TIEMPO COMPLETO	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	CALIFICACIONES GENERALES (20 %)		COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (60 %)	EXPERIENCIA EN LA REGION Y DOMINIO DEL IDIOMA (20 %)	PUNTAJE INDIVIDUAL	PONDERACIÓN	TOTAL DE PUNTAJE PONDERADO
			EDUCACION (10 %)	EXPERIENCIA GENERAL (10 %)	TRABAJOS REALIZADOS DE IGUAL ENVERGADURA (60 %)				
1	MARIO RAUL GODOY	INGENIERO RESIDENTE EN FISCALIZACIÓN	0	8	60	20	88	45	39,60
								SUB TOTAL	39,60

Folio N° 09

Folio N° 10 diez

ANEXO I

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE LOS CONSULTORES PERTINENTE A LAS TAREAS Y LÓGICA DE LA METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO PROPUESTOS EN RESPUESTA A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO	
NOMBRE DEL OFERENTE	*CONSORCIO OTING*
FIRMA:	*INGENIERÍA DE SERVICIOS S.A / OFICINA TÉCNICA CONSULTORA S.A*

CRITERIOS Y SUBCRITERIOS PARA EVALUACION Y SISTEMA DE PUNTOS

i) Experiencia específica de los consultores pertinente a las tareas (No corresponde)

ii) Lógica de la metodología y plan de trabajo propuestos en respuesta a los términos de referencia (15 PUNTOS)

	Descripción	Aspectos a considerar	Si/No	Observación	PUNTAJE
INTERPRETACIÓN DE LOS TERMINOS DE REFERNCIA (5 PUNTOS)	Aquella propuesta que cubra en forma completa los servicios requeridos en los Términos de Referencia, realiza una descripción detallada en contenido de la forma en que dará cumplimiento a las actividades y adiciona elementos y mejoras para la ejecución de los servicios será calificada con el **100 % del puntaje**; la que cubra en forma completa y describa con menos detalles o sin adiciones de elementos y mejoras se calificará con el **80 % del puntaje**, y aquella propuesta que cubra en forma completa y no describa como se realizará los servicios requeridos se le asignará el **50 % de los puntos**, y aquella propuesta que no cubra todos los servicios mínimos requeridos en los Términos de Referencia se le asignará **0 %**.	*- Cubre en forma completa los servicios requeridos en los Términos de Referencia*	SI		5,00
		- Realiza una descripción detallada de la forma en que dará cumplimiento a las actividades	SI		
		- Realiza una descripción no muy detallada de la forma en que dará cumplimiento a las actividades	-		
		- Adiciona elementos y mejoras para la ejecución de los servicios	SI	CONTROL DE CALIDAD DE LOS TRABAJOS EN OBRA (IN SITU)	
	Descripción	**Aspectos a considerar**	**Si/No**	**Observación**	**PUNTAJE**
CONOCIMIENTO DEL PROYECTO (2 PUNTOS)	La propuesta que demuestre buen conocimiento del alcance y tipo de Proyecto a ser implementado y que analice las condiciones especiales del Proyecto como ubicación geográfica, características generales y particulares, describiendo un Diagnóstico Global del área de influencia del proyecto, sera calificada con el 100 % de los puntos; aquella que menos detalles o en forma incompleta presente el conocimiento del servicio será calificada con el 60 % del puntaje	** Conocimiento y/o alcance del Proyecto completo y coherente: Diagnostico Global del Área de Influencia*	SI		2,00
		** Conocimiento y/o alcance del Proyecto con menos detalles o en forma incompleta*	-		
	Descripción	**Aspectos a considerar**	**Si/No**	**Observación**	**PUNTAJE**
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (3 PUNTOS)	El cronograma de actividades completo y detallado que incluya todas las actividades coherentes con la metodología y la organización propuesta, mostrando los tiempos y duración de las actividades que desarrollará en el período de ejecución de los servicios se calificará con el **100 %** de los puntos; el cronograma de actividades completo, coherente y con menos detalles se calificará con el **80 %** de los puntos; y el cronograma de actividades incompleto o incoherente con la metodología y organización propuesta o sin detalles será calificada con el **50 %** del puntaje.	** Cronograma de actividades completo y detallado, coherente con la organización propuesta.*	SI		3,00
		** Cronograma de actividades completo, coherente y con menos detalles*	-		
		** Cronograma de actividades incompleto o incoherente o sin detalles*	-		
	Descripción	**Aspectos a considerar**	**Si/No**	**Observación**	**PUNTAJE**
ORGANIZACIÓN (3 PUNTOS)	Las propuestas que muestre de la manera más detallada y racional la organización propuesta para la ejecución de los servicios requeridos, incluyendo personal, líneas de autoridad, funciones, niveles y relaciones funcionales entre las unidades, estableciendo los vínculos entre la firma y el MOPC, será calificada con el **100 %** de lo puntos. Las que presenten menos detalles y estén completas se calificarán con el **80 %** de los puntos y las que presenten en forma incompleta con el **50 %** de los puntos, y aquella que no presente la organización para la ejecución del proyecto se calificará con el **0 %** de los puntos.	** Demuestra de la manera más detallada y racional la organización propuesta para la ejecución de los servicios requeridos.*	SI		3,00
		** Las propuestas presentan menos detalles y estan completas*	-		
		** Las propuestas se presentan en forma incompleta*	-		
		** Las propuestas no presentan la organización para la ejecución del proyecto*	-		
	Descripción	**Aspectos a considerar**	**Si/No**	**Observación**	**PUNTAJE**
CRONOGRAMA DE ASIGNACIÓN DEL PERSONAL (2 PUNTOS)	La propuesta que presente el cronograma del personal detallado de acuerdo a la Metodología de Trabajo y la organización propuesta, tendrá una calificación del **100 %** de los puntos. Las que presente menor detalles y estén completas se calificarán con el **80 %** de los puntos, las que se presentan en forma incompleta con el **50 %** de los puntos y aquella propuesta que no incluya ningún cronograma se le asignará el **0 %** de los puntos.	** Presenta Cronograma de Personal detallado*	SI		2,00
		** Presenta Cronograma de Personal menos detallado*	-		
		** Presenta Cronograma de Personal incompleto*	-		
		** No incluye ningún cronograma*	-		
PUNTAJE PONDERADO CRITERIO ii)					**15,00**

Dennis

LLAMADO MOPC N° 19/2010, LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PRECALIFICADAS PARA LA FISCALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE EMPEDRADO EN LOS TRAMOS: ARROYOS y ESTEROS - 1º DE MARZO - E. AYALA - MOMPOX - CERRO DE LA GLORIA

ANEXO II

CALIFICACIONES DEL PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DEL OFERENTE	*CONSORCIO OTING*
FIRMA/S:	*INGENIERÍA DE SERVICIOS S.A / OFICINA TÉCNICA CONSULTORA S.A*

N°	AREA GERENCIAL	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	CALIFICACIONES GENERALES (20 %)		COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (60 %)	EXPERIENCIA EN LA REGION Y DOMINIO DEL IDIOMA (20 %)	PUNTAJE INDIVIDUAL	PONDERACIÓN	TOTAL DE PUNTAJE PONDERADO
			EDUCACION (10 %)	EXPERIENCIA GENERAL (10 %)	TRABAJOS GERENCIADOS DE IGUAL ENVERGADURA (60 %)				
1	CARMELO RECALDE	DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN	0	10	60	20	90	40	36,00
								SUB TOTAL	36,00

N°	PROFESIONAL A TIEMPO COMPLETO	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	CALIFICACIONES GENERALES (20 %)		COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (60 %)	EXPERIENCIA EN LA REGION Y DOMINIO DEL IDIOMA (20 %)	PUNTAJE INDIVIDUAL	PONDERACIÓN	TOTAL DE PUNTAJE PONDERADO
			EDUCACION (10 %)	EXPERIENCIA GENERAL (10 %)	TRABAJOS GERENCIADOS DE IGUAL ENVERGADURA (60 %)				
1	MARIANO ZARATE	INGENIERO RESIDENTE EN FISCALIZACIÓN	0	10	60	20	90	45	40,50
								SUB TOTAL	40,50

Folio N° 227 Once

Folio N° 12 doce

ANEXO I

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE LOS CONSULTORES PERTINENTE A LAS TAREAS Y LÓGICA DE LA METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO PROPUESTOS EN RESPUESTA A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO	
NOMBRE DEL OFERENTE	*ELECTROCONSULT*
FIRMA:	*ELECTROCONSULT*

CRITERIOS Y SUBCRITERIOS PARA EVALUACION Y SISTEMA DE PUNTOS

i) Experiencia específica de los consultores pertinente a las tareas (No corresponde)

ii) Lógica de la metodología y plan de trabajo propuestos en respuesta a los términos de referencia (15 PUNTOS)

	Descripción	Aspectos a considerar	Si/No	Observación	PUNTAJE
INTERPRETACIÓN DE LOS TERMINOS DE REFERNCIA (5 PUNTOS)	Aquella propuesta que cubra en forma completa los servicios requeridos en los Términos de Referencia, realiza una descripción detallada en contenido de la forma en que dará cumplimiento a las actividades y adiciona elementos y mejoras para la ejecución de los servicios será calificada con el **100 % del puntaje**; la que cubra en forma completa y describa con menos detalles o sin adiciones de elementos y mejoras se calificará con el **80 % del puntaje**, y aquella propuesta que cubra en forma completa y no describa como se realizará los servicios requeridos se le asignará el **50 % de los puntos**, y aquella propuesta que no cubra todos los servicios mínimos requeridos en los Términos de Referencia se le asignará **0 %**.	*- Cubre en forma completa los servicios requeridos en los Términos de Referencia*	SI		4,00
		- Realiza una descripción detallada de la forma en que dará cumplimiento a las actividades	SI		
		- Realiza una descripción no muy detallada de la forma en que dará cumplimiento a las actividades	-		
		- Adiciona elementos y mejoras para la ejecución de los servicios	-		
	Descripción	**Aspectos a considerar**	**Si/No**	**Observación**	**PUNTAJE**
CONOCIMIENTO DEL PROYECTO (2 PUNTOS)	La propuesta que demuestre buen conocimiento del alcance y tipo de Proyecto a ser implementado y que analice las condiciones especiales del Proyecto como ubicación geográfica, características generales y particulares, describiendo un Diagnóstico Global del área de influencia del proyecto, sera calificada con el 100 % de los puntos; aquella que menos detalles o en forma incompleta presente el conocimiento del servicio será calificada con el 60 % del puntaje	** Conocimiento y/o alcance del Proyecto completo y coherente: Diagnostico Global del Área de Influencia*	-		1,20
		** Conocimiento y/o alcance del Proyecto con menos detalles o en forma incompleta*	SI		
	Descripción	**Aspectos a considerar**	**Si/No**	**Observación**	**PUNTAJE**
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (3 PUNTOS)	El cronograma de actividades completo y detallado que incluya todas las actividades coherentes con la metodología y la organización propuesta, mostrando los tiempos y duración de las actividades que desarrollará en el período de ejecución de los servicios se calificará con el **100 %** de los puntos; el cronograma de actividades completo, coherente y con menos detalles se calificará con el **80 %** de los puntos; y el cronograma de actividades incompleto o incoherente con la metodología y organización propuesta o sin detalles será calificada con el **50 %** del puntaje.	** Cronograma de actividades completo y detallado, coherente con la organización propuesta.*	-		2,40
		** Cronograma de actividades completo, coherente y con menos detalles*	SI		
		** Cronograma de actividades incompleto o incoherente o sin detalles*	-		
	Descripción	**Aspectos a considerar**	**Si/No**	**Observación**	**PUNTAJE**
ORGANIZACIÓN (3 PUNTOS)	Las propuestas que muestre de la manera más detallada y racional la organización propuesta para la ejecución de los servicios requeridos, incluyendo personal, líneas de autoridad, funciones, niveles y relaciones funcionales entre las unidades, estableciendo los vínculos entre la firma y el MOPC, será calificada con el **100 %** de lo puntos. Las que presenten menos detalles y estén completas se calificarán con el **80 %** de los puntos, y las que presenten en forma incompleta con el **50 %** de los puntos, y aquella que no presente la organización para la ejecución del proyecto se calificará con el **0 %** de los puntos.	** Demuestra de la manera más detallada y racional la organización propuesta para la ejecución de los servicios requeridos.*	SI		3,00
		** Las propuestas presentan menos detalles y estan completas*	-		
		** Las propuestas se presentan en forma incompleta*	-		
		** Las propuestas no presentan la organización para la ejecución del proyecto*	-		
	Descripción	**Aspectos a considerar**	**Si/No**	**Observación**	**PUNTAJE**
CRONOGRAMA DE ASIGNACIÓN DEL PERSONAL (2 PUNTOS)	La propuesta que presente el cronograma del personal detallado de acuerdo a la Metodología de Trabajo y la organización propuesta, tendrá una calificación del **100 %** de los puntos. Las que presente menor detalles y estén completas se calificarán con el **80 %** de los puntos, las que se presentan en forma incompleta con el **50 %** de los puntos y aquella propuesta que no incluya ningún cronograma se le asignará el **0 %** de los puntos.	** Presenta Cronograma de Personal detallado*	SI		2,00
		** Presenta Cronograma de Personal menos detallado*	-		
		** Presenta Cronograma de Personal incompleto*	-		
		** No incluye ningún cronograma*	-		
PUNTAJE PONDERADO CRITERIO ii)					**12,60**

LLAMADO MOPC N° 19/2010, LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PRECALIFICADAS PARA LA FISCALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE EMPEDRADO EN LOS TRAMOS: ARROYOS y ESTEROS - 1° DE MARZO - E. AYALA - MOMPOX - CERRO DE LA GLORIA

ANEXO II

CALIFICACIONES DEL PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DEL OFERENTE	*ELECTROCONSULT*
FIRMA/S:	*ELECTROCONSULT*

N°	AREA GERENCIAL	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	CALIFICACIONES GENERALES (20 %)		COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (60 %)	EXPERIENCIA EN LA REGION Y DOMINIO DEL IDIOMA (20 %)	PUNTAJE INDIVIDUAL	PONDERACIÓN	TOTAL DE PUNTAJE PONDERADO
			EDUCACION (10 %)	EXPERIENCIA GENERAL (10 %)	TRABAJOS GERENCIADOS DE IGUAL ENVERGADURA (60 %)				
1	HUGO ACOSTA	DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN	0	10	60	20	90	40	36,00
								SUB TOTAL	36,00

N°	PROFESIONAL A TIEMPO COMPLETO	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	CALIFICACIONES GENERALES (20 %)		COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (60 %)	EXPERIENCIA EN LA REGION Y DOMINIO DEL IDIOMA (20 %)	PUNTAJE INDIVIDUAL	PONDERACIÓN	TOTAL DE PUNTAJE PONDERADO
			EDUCACION (10 %)	EXPERIENCIA GENERAL (10 %)	TRABAJOS REALIZADOS DE IGUAL ENVERGADURA (60 %)				
1	SANTIAGO ROJAS	INGENIERO RESIDENTE EN FISCALIZACIÓN	0	10	60	20	90	45	40,50
								SUB TOTAL	40,50

Folio N° 13

LLAMADO MOPC N° 19/2010, LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PRECALIFICADAS PARA LA FISCALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE EMPEDRADO EN LOS TRAMOS: ARROYOS y ESTEROS - 1° DE MARZO - E. AYALA - MOMPOX - CERRO DE LA GLORIA

Folio N° 14 catorce.

ANEXO I

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE LOS CONSULTORES PERTINENTE A LAS TAREAS Y LÓGICA DE LA METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO PROPUESTOS EN RESPUESTA A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO	
NOMBRE DEL OFERENTE	*CONSORCIO ORIENTAL*
FIRMA:	*TECNOESTUDIOS S.A CONSULTORA / ICAP CONSULTORES E INGENIEROS / GEIPEX PARAGUAY S.A*

CRITERIOS Y SUBCRITERIOS PARA EVALUACION Y SISTEMA DE PUNTOS

i) Experiencia especifica de los consultores pertinente a las tareas (No corresponde)

ii) Lógica de la metodología y plan de trabajo propuestos en respuesta a los términos de referencia (15 PUNTOS)

	Descripción	Aspectos a considerar	Si/No	Observación	PUNTAJE
INTERPRETACIÓN DE LOS TERMINOS DE REFERNCIA (5 PUNTOS)	Aquella propuesta que cubra en forma completa los servicios requeridos en los Términos de Referencia, realiza una descripción detallada en contenido de la forma en que dará cumplimiento a las actividades y adiciona elementos y mejoras para la ejecución de los servicios será calificada con el **100 % del puntaje**; la que cubra en forma completa y describa con menos detalles o sin adiciones de elementos y mejoras se calificará con el **80 % del puntaje**, y aquella propuesta que cubra en forma completa y no describa como se realizará los servicios requeridos se le asignará el **50 % de los puntos**, y aquella propuesta que no cubra todos los servicios mínimos requeridos en los Términos de Referencia se le asignará **0 %**.	*- Cubre en forma completa los servicios requeridos en los Términos de Referencia*	SI		5,00
		- Realiza una descripción detallada de la forma en que dará cumplimiento a las actividades	SI		
		- Realiza una descripción no muy detallada de la forma en que dará cumplimiento a las actividades	-		
		- Adiciona elementos y mejoras para la ejecución de los servicios	SI	SEGURIDAD EN OBRA - ORDENES DE SERVICIO y NOTAS DE PEDIDO - IMPLEMETACIÓN DEL PLAN DE CALIDAD	
	Descripción	**Aspectos a considerar**	**Si/No**	**Observación**	**PUNTAJE**
CONOCIMIENTO DEL PROYECTO (2 PUNTOS)	La propuesta que demuestre buen conocimiento del alcance y tipo de Proyecto a ser implementado y que analice las condiciones especiales del Proyecto como ubicación geográfica, características generales y particulares, describiendo un Diagnóstico Global del área de influencia del proyecto, sera calificada con el 100 % de los puntos; aquella que menos detalles o en forma incompleta presente el conocimiento del servicio será calificada con el 60 % del puntaje	** Conocimiento y/o alcance del Proyecto completo y coherente: Diagnostico Global del Área de Influencia*	SI		2,00
		** Conocimiento y/o alcance del Proyecto con menos detalles o en forma incompleta*	-		
	Descripción	**Aspectos a considerar**	**Si/No**	**Observación**	**PUNTAJE**
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (3 PUNTOS)	El cronograma de actividades completo y detallado que incluya todas las actividades coherentes con la metodología y la organización propuesta, mostrando los tiempos y duración de las actividades que desarrollará en el período de ejecución de los servicios se calificará con el **100 %** de los puntos; el cronograma de actividades completo, coherente y con menos detalles se calificará con el **80 %** de los puntos; y el cronograma de actividades incompleto o incoherente con la metodología y organización propuesta o sin detalles será calificada con el **50 %** del puntaje.	** Cronograma de actividades completo y detallado, coherente con la organización propuesta.*	SI		3,00
		** Cronograma de actividades completo, coherente y con menos detalles*	-		
		** Cronograma de actividades incompleto o incoherente o sin detalles*	-		
	Descripción	**Aspectos a considerar**	**Si/No**	**Observación**	**PUNTAJE**
ORGANIZACIÓN (3 PUNTOS)	Las propuestas que muestre de la manera más detallada y racional la organización propuesta para la ejecución de los servicios requeridos, incluyendo personal, líneas de autoridad, funciones, niveles y relaciones funcionales entre las unidades, estableciendo los vínculos entre la firma y el MOPC, será calificada con el **100 %** de lo puntos. Las que presenten menos detalles y estén completas se calificarán con el **80 %** de los puntos y las que presenten en forma incompleta con el **50 %** de los puntos, y aquella que no presente la organización para la ejecución del proyecto se calificará con el **0 %** de los puntos.	** Demuestra de la manera más detallada y racional la organización propuesta para la ejecución de los servicios requeridos.*	SI		3,00
		** Las propuestas presentan menos detalles y estan completas*	-		
		** Las propuestas se presentan en forma incompleta*	-		
		** Las propuestas no presentan la organización para la ejecución del proyecto*	-		
	Descripción	**Aspectos a considerar**	**Si/No**	**Observación**	**PUNTAJE**
CRONOGRAMA DE ASIGNACIÓN DEL PERSONAL (2 PUNTOS)	La propuesta que presente el cronograma del personal detallado de acuerdo a la Metodología de Trabajo y la organización propuesta, tendrá una calificación del **100 %** de los puntos. Las que presente menor detalles y estén completas se calificarán con el **80 %** de los puntos, las que se presentan en forma incompleta con el **50 %** de los puntos y aquella propuesta que no incluya ningún cronograma se le asignará el **0 %** de los puntos.	** Presenta Cronograma de Personal detallado*	SI		2,00
		** Presenta Cronograma de Personal menos detallado*	-		
		** Presenta Cronograma de Personal incompleto*	-		
		** No incluye ningún cronograma*	-		
PUNTAJE PONDERADO CRITERIO ii)					15,00

LLAMADO MOPC N° 19/2010, LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PRECALIFICADAS PARA LA FISCALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE EMPEDRADO EN LOS TRAMOS: ARROYOS y ESTEROS - 1° DE MARZO - E. AYALA - MOMPOX - CERRO DE LA GLORIA

ANEXO II

CALIFICACIONES DEL PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DEL OFERENTE	*CONSORCIO ORIENTAL*
FIRMA/S:	*TECNOESTUDIOS S.A CONSULTORA / ICAP CONSULTORES E INGENIEROS / GEIPEX PARAGUAY S.A*

N°	AREA GERENCIAL	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	CALIFICACIONES GENERALES (20 %)		COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (60 %)	EXPERIENCIA EN LA REGION Y DOMINIO DEL IDIOMA (20 %)	PUNTAJE INDIVIDUAL	PONDERACIÓN	TOTAL DE PUNTAJE PONDERADO
			EDUCACION (10 %)	EXPERIENCIA GENERAL (10 %)	TRABAJOS GERENCIADOS DE IGUAL ENVERGADURA (60 %)				
1	JORGE VERA FRANKLIN	DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN	0	10	60	20	90	40	36,00
								SUB TOTAL	36,00

N°	PROFESIONAL A TIEMPO COMPLETO	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	CALIFICACIONES GENERALES (20 %)		COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (60 %)	EXPERIENCIA EN LA REGION Y DOMINIO DEL IDIOMA (20 %)	PUNTAJE INDIVIDUAL	PONDERACIÓN	TOTAL DE PUNTAJE PONDERADO
			EDUCACION (10 %)	EXPERIENCIA GENERAL (10 %)	TRABAJOS REALIZADOS DE IGUAL ENVERGADURA (60 %)				
1	EDGAR GASPAR MARTÍNEZ MAIDANA	INGENIERO RESIDENTE EN FISCALIZACIÓN	10	10	36	20	76	45	34,20
								SUB TOTAL	34,20

Folio N° 15 Quince

LLAMADO MOPC N° 19/2010, LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PRECALIFICADAS PARA LA FISCALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE EMPEDRADO EN LOS TRAMOS: ARROYOS y ESTEROS - 1° DE MARZO - E. AYALA - MOMPOX - CERRO DE LA GLORIA

ANEXO III
RESUMEN DE PUNTAJES TOTALES

N°	FACTORES	TOTAL	FIRMAS Y/O CONSORCIOS					
			TECNODINÁMICA S.R.L	CONSORCIO CIVIAL INSERCON	CAEM LTDA.	CONSORCIO OTING	ELECTROCONSULT	CONSORCIO ORIENTAL
ii	LÓGICA DE LA METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO PROPUESTO EN RESPUESTA A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA	15	14,20	14,00	14,20	15,00	12,60	15,00
iii	PERSONAL PROFESIONAL	85	80,50	80,50	79,60	76,50	76,50	70,20
PUNTAJES TOTALES		100	**94,70**	**94,50**	**93,80**	**91,50**	**89,10**	**85,20**
RESULTADO			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Observación: El mínimo Puntaje Tecnico (Pt) requerido para calificar es de 85 puntos, y además deberá cumplir con el 50 % de los puntos asignados a cada uno de los Criterios de Evaluación.

Folio N° 16 dieciseis